



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



**TITULO: Danza Integradora, una cátedra para la Inclusión Social, la Diversidad y la Integración Comunitaria en Artes del Movimiento del IUNA.**

**EJE: Incorporación curricular de la extensión.**

**AUTORES: Prof. Susana González Gonz y Victoria Lagos**

**REFERENCIA INSTITUCIONAL: IUNA, DAM, Departamento de Artes del Movimiento**

**CONTACTOS: susanagonzgonz@hotmail.com**

## **RESUMEN**

La ponencia dará cuenta de la experiencia transitada desde la cátedra Danza Integradora y el proyecto de Extensión Todos Podemos Bailar, para la inclusión e integración de personas en estado de exclusión social. “Todos Podemos Bailar” es un proyecto aprobado por el IUNA, DAM, por Resolución N° 0801/2002, avalado por diversas Instituciones de Arte, Educación y Salud, que se continúa desarrollando, en la actualidad desde el Voluntariado Universitario. Se implementó en el 2003 en el DAM a través de talleres abiertos a la comunidad y un importante programa de actividades. Fue seleccionado y subsidiado en 2006 y 2010 por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. La Cátedra Danza Integradora se abre en 2005 por Resol N° 1074/00 y 650702 para los alumnos del IUNA, como espacio curricular optativo, viendo el impacto producido en la comunidad por el proyecto. Contar con la cátedra DI y el proyecto TPB, en el mismo contexto del DAM, permite desarrollar un rico proceso de cambio, modificando tanto a los sujetos de la comunidad que asisten, como a los alumnos que cursan la cátedra y los voluntarios que colaboran, lo que permite desarrollar y afianzar el tema de la danza en la diversidad, dando vida al derecho de bailar que tienen todas las personas. Los alumnos que cursaron la cátedra y eligen ampliar sus experiencias, conforman el grupo del voluntariado. Actualmente contamos con 12 voluntarias universitarias comprometidas con el proyecto. La experiencia transitada en diversos ámbitos incluye la diversidad en todas sus formas, para llegar al despliegue de las máximas potencialidades, capaces de generar grandes cambios en la interpretación de la vida. Estas experiencias, permiten fundamentar que La Danza Integradora aporta a la Inclusión Social y la Integración Comunitaria, propiciando un cambio de mentalidad y una conciencia sensible, tendiente al compromiso con la vida. Se comunicará la experiencia llevada a cabo con jóvenes de los barrios más humildes del Municipio de Marcos Paz, ilustrada por material audiovisual, registro de talleres, producciones artísticas y testimonios de los participantes.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



## DESARROLLO

*“¡Y que sea perdido el día en que no hemos danzado para nada!*

*Y que sea falsa para nosotros la verdad en la cual no ha*

*participado la risa”*

*F. Nietzsche “Así habló Zaratustra”*

“**La Danza Integradora**” es una modalidad de la danza que hace realidad el concepto de inclusión y diversidad. Propone el trabajo conjunto de personas con y sin discapacidad física o mental leve, en el campo del Arte, la Educación y la Salud, apostando a la inclusión social y la diversidad cultural y artística como promoción de los derechos humanos.

Desarrolla el lenguaje corporal de la danza, integrando el plano físico, mental y espiritual a través de lo individual y lo social, creando nuevos modelos de comunicación, desde la unidad del ser. Bailarines con todas las posibilidades con otros con marcadas limitaciones, se encuentran para realizar un aprendizaje conjunto desde las diferencias.

Desde una visión holística e interdisciplinaria, contribuye a formar personas más íntegras, conscientes del valor del cuerpo en la experiencia vital de la comunicación humana.

A través de la Cátedra Danza Integradora, que depende de la Secretaría Académica y el proyecto Todos Podemos Bailar, se ejerce una relación directa con la Extensión y Vinculación con la Comunidad en el área de transferencia social.

La Danza Integradora, es *una práctica humanizante y solidaria de transformación social*, que da respuesta a la problemática de la diversidad, la inclusión y la integración de las personas con discapacidad. Genera espacios de integración, para que grupos mixtos de personas con y sin discapacidad de distintas edades y culturas, se puedan reunir e integrar, para aprender de las diferencias y enriquecerse mutuamente. Permite sensibilizar, concientizar, promover y hacer realidad los derechos humanos, desde la igualdad de oportunidades para todos, celebrando la diversidad y la ética de cada cuerpo.

Promueve el desarrollo de las capacidades potenciales de todas las personas, a través de vivencias artísticas que cuestionan la propia realidad corporal, las relaciones interpersonales y las consecuencias de las mismas en la conformación de un grupo, de una organización y de una sociedad.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Desde sus fundamentos y objetivos, logra que las personas con y sin discapacidad que participan, se reconozcan como sujetos de derecho y deseo, se asuman como tales y se emancipen de una situación que la mayor parte de las veces las cosifica.

En el contexto de la Danza Integradora, se invita a habitar el cuerpo propio y se moviliza la subjetividad de modo simbólico a través de su práctica, desde un proceso que contempla el hacer, el sentir y el pensar, contribuyendo a la construcción de la identidad, afirmando la autoestima, favoreciendo la socialización y mejorando todos los niveles de la comunicación, en favor de una auténtica *inclusión e integración*.

Propicia un cambio de mirada en la concepción de las limitaciones, eliminando la trágica y persistente cultura del desamor y la exclusión, para construir un país hacia la plena vigencia de la justicia social y la paz, proyectando un mañana mejor.

Considerando lo humano, como vocación constructora de una humanidad basada en prácticas de amor, tolerancia, convivencia, cooperación y solidaridad entre las personas, se contribuye al desarrollo artístico y a la promoción de la salud, como un proceso de transformación individual y colectivo. A través de una ética, que considera el respeto y la afectividad como fundamentos constitutivos de la identidad, se pondera la alegría y el bienestar, enalteciendo y dignificando la vida de cada persona.

Desde un sentido social, ético, estético, artístico y pedagógico, se pretende sensibilizar y concientizar sobre el valor del cuerpo en la experiencia vital de la comunicación humana y participar en la creación de una sociedad menos discriminatoria, para cambiar las representaciones sociales con respecto a la discapacidad, la integración y la inclusión de la diversidad.

La Danza Integradora fortalece y reivindica entonces los derechos humanos, desde la toma de conciencia de la igualdad de oportunidades para todos, apostando a la diversidad cultural y a la danza como herramienta de transformación social, a través de un concepto amplio de salud, una educación liberadora y la creencia de que el arte puede ser transformador, terapéutico y con poder para rehabilitar el alma.

**“Todos Podemos Bailar”** es un proyecto artístico educativo que promueve la Danza Integradora, creado y dirigido por la profesora Susana González Gonz, desde 1991 en Argentina, en el campo del Arte, la Educación y la Salud, contemplando la inclusión de las personas con discapacidad, en el campo de las artes del movimiento.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Se ha expandido a Chile, Uruguay, Cuba, México, Brasil y Ecuador, a través de talleres abiertos a la comunidad, conferencias, y seminarios de formación y capacitación docente, muestras artísticas y espectáculos del Grupo ALMA, primer compañía argentina de Danza Integradora. Desde el 2003 funciona en el IUNA, Instituto Universitario Nacional del Arte, Departamento de Artes del Movimiento, intentando contribuir a la construcción de una nueva sociedad, en la que todas las personas, tengan igualdad de oportunidades.

Considerando el impacto producido en la comunidad, en el 2005 se logró la apertura de la cátedra “Danza Integradora” para todas las carreras de formación en danza en el IUNA, Departamento de Artes del Movimiento, con la propuesta y la titularización de la Prof. Susana González Gonz, para que los estudiantes pudieran compartir experiencias conjuntas de aprendizaje de danza con personas con discapacidad, vinculando así la Universidad con la Extensión a la Comunidad.

Está avalado por: IUNA, AMIA, Fundación Artistas Discapacitados, INADI, CONADIS, Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, Hospital de Rehabilitación Manuel Rocca, Kiné, la revista de lo corporal y distintas instituciones del Arte, la Educación y la Salud.

### **Declarado de Interés por La Honorable Cámara del Congreso de la Nación**

Fue acreditado y subsidiado por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación en la Convocatoria 2006 y 2010. Ha sido acreedor a distintos premios y destacado en el otorgamiento del Premio Presidencial de Educación Superior 2010 del Ministerio de Educación de la Nación, con un Diploma de Reconocimiento como Práctica Educativa Solidaria a Danza Integradora, “Todos Podemos Bailar”.

Se propone cambiar la mirada y los puntos de vista tan arraigados en la sociedad respecto a los prejuicios y a la discriminación del diferente, poniendo en práctica los derechos humanos, a partir de lo primitivo de la humanidad, el lenguaje del movimiento y lo propio del Arte, creatividad, comunicación y diversidad.

**“Todos Podemos Bailar”** con el cuerpo que tenemos y desde lo que somos, considerando los límites físicos o mentales como puertas a descubrir para abrir nuevas posibilidades, para recuperar la alegría de unidad y comunidad, defendiendo los derechos de expresión y libertad creativa, mas allá de las diferencias



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



El proyecto tiene coherencia desde la teoría y la práctica a través de sus áreas de incumbencia.

**Secretaría Académica:** Cátedra Danza Integradora. Arte y Educación. Formación de recursos humanos, capacitación docente, investigación y espacios de pasantías para los estudiantes universitarios interesados en la temática.

**Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil:** proyecto "Todos Podemos Bailar". Salud. Comunidad educativa. Entorno familiar social. Replique de la aceptación y la comprensión de las diferencias.

**Arte:** Experimentación en danza y otros lenguajes artísticos. Creación y producción  
Se amplía la percepción, la sensibilidad, la capacidad de juego y la imaginación, afianzando la identidad creativa, en pos de la expresión original de cada uno. Se valora el proceso creativo y el producto artístico, la creación colectiva y la capacidad transformadora del arte.

**Educación:** Formación y Capacitación docente en la pedagogía de la Danza Integradora, contribuyendo a la formación de personal especializado. Se estimula un aprendizaje vivencial, significativo y consciente, donde todos aprenden a valorar el propio cuerpo y el de los demás, considerando las limitaciones y las potencialidades propias y ajenas, como una posibilidad para desarrollar nuevas capacidades.

**Salud:** Integración comunitaria y socialización. Complemento de la Rehabilitación.  
Se revaloriza lo sano desde la integración del ser, hacia una mejor calidad de vida, recuperando la autoestima, la alegría, la identidad y la autonomía, valorando el cuerpo desde una dimensión ética de respeto y sensibilidad, desarrollando la capacidad de resiliencia y la participación comunitaria.

**La Universidad** debe resignificar el compromiso con la comunidad donde se desarrolla, gestando proyectos que van y vuelven desde un aprendizaje de ambas partes.

No alcanzan los conocimientos teóricos si no se interactúa en el medio social, construyendo una ciudadanía responsable y comprometida con la realidad existente



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Es necesario enseñar a pensar la inteligencia de otra manera, para transformar la realidad, desplegando todas las posibilidades de vida. Los contenidos teóricos tienen verdadero sentido cuando se vinculan con la práctica y la vida de los estudiantes.

El gran desafío es convertir la universidad en formadora de personas y no sólo en desarrollar la información y la tecnología, ya que la vida misma supera el pasaje por la vida universitaria. Es necesario entonces trabajar sobre los derechos y las responsabilidades aportando soluciones viables en el contexto social. Alentamos hacia la toma de conciencia sobre la diversidad humana, subrayando las capacidades y aportes que pueden hacer las personas con discapacidad a la sociedad.

Debido a las barreras arquitectónicas, y a los prejuicios sociales reinantes sobre las dificultades de movimiento de las personas con discapacidad motora especialmente, son muy pocos los lugares a los que estas pueden acceder. Esta propuesta surge de la necesidad de dar una respuesta real, al problema de exclusión que sufren las personas con cuerpos no aceptados socialmente, en especial en las artes del movimiento.

Los conflictos de la no aceptación y el miedo a los cambios físicos y sociales, se dan en todos los niveles educativos, profesionales, institucionales, artísticos y en la vida cotidiana, alcanzando a todos los sistemas en los que nos toca actuar. El verdadero problema no radica en las diferencias, sino en la valoración negativa que se hace de las mismas. No todos somos iguales, aceptar y respetar las diferencias, nos compromete a crecer y evolucionar, como individuos y seres sociales.

### **Las Normas Uniformes para la equiparación de la igualdad de oportunidades de la ONU de 1984 expresan:**

*“Los Estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primarios, secundario y superior, para todos los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en entornos integrados y deben velar para que la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza.”*

**La Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**, ha declarado firmemente que;... *“todos los esfuerzos deben converger para que las personas con discapacidad logren el pleno disfrute de sus derechos y aprobó el 3 de diciembre de 1.982, un*



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



*plan de acción mundial, que tiene como fundamentos, la prevención, la rehabilitación integral y la equiparación de oportunidades”.*

Para que estas disposiciones se cumplan, es fundamental promover oportunidades para que las personas con discapacidad tengan acceso no solo a planes educativos y de salud, sino también a todas las esferas de desarrollo personal y social como son las actividades artísticas en general y la Danza en particular.

**La Discapacidad** es uno de los temas más relegado por los sistemas de poder, tema complejo y universal de índole puramente social y de derechos humanos. Es necesario fomentar desde la formación universitaria, la toma de conciencia sobre la diversidad humana, subrayando las capacidades y aportes de las personas con discapacidad a la sociedad.

### **El propósito de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

*“es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.* (Artículo 1º)

Nº 1. Definición de persona con discapacidad (Artículo 1º) *Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.*

Nº 13. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte (Artículo 30)

*Las personas con discapacidad tienen derecho a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.*

**La Integración** es un concepto que debiera aprehender toda la sociedad; no es un problema exclusivo de los sectores más vulnerables, es una necesidad a satisfacer, una deuda a cubrir, de esperanzas y derechos frustrados, un camino de aprendizaje que la sociedad deberá realizar, para elevar la condición de lo verdaderamente humano.

La Integración de la docencia con la extensión, la coherencia de la teoría y la práctica con el objetivo central de la formación de profesionales altamente capacitados en las artes del





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



movimiento, es lo que nos lleva a la construcción de un nuevo paradigma formando actores, sociales, profesionales críticos y comprometidos con su hacer .

Es en este punto, que se incluyen estrategias pedagógicas que permiten la incorporación de la diversidad de cuerpos, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje llevadas a cabo en espacios sociales y comunitarios muy diversos, descubriendo y reflexionando sobre la complejidad de las diversas problemáticas sociales y culturales.

En la medida en que la sociedad esté fragmentada, todos estamos siendo excluidos de la posibilidad de vivir en paz. Esta es la desintegración más cotidiana y también la más naturalizada. Creemos que es fundamental crear un ámbito Universitario Inclusivo, ya que la educación es un derecho humano esencial y un bien público, que debe estar a favor del desarrollo de los valores y del pleno desarrollo humano.

No son las personas con discapacidad quienes deberían adaptarse a las condiciones de una educación diseñada y administrada en función de una parte de la sociedad, sino la organización educacional debería ser adecuada para atender las necesidades particulares y características propias de todas las personas.

La DI ofrece un camino a recorrer, abierto y sensible, que nos invita a renacer y trascender las limitaciones, integrando el ser y el estar en consonancia con el cosmos. Encontrar auténticas prácticas integradoras, como es el caso de la Danza Integradora, no sólo es saludable y reconfortante, sino que nos devuelve la esperanza y la fe en la alegría de vivir.

En síntesis, este proyecto busca dar respuesta a la problemática de la inclusión social, la integración de la diversidad y el derecho a la cultura y la libre expresión de todas las personas, considerando que es indispensable el abordaje de esta temática en la formación de los futuros profesionales en arte especialmente, pero de incumbencia para todas las profesiones, especialmente dentro del campo de las ciencias humanas.

Se atiende a las personas discapacitadas y sus familias, conjuntamente con los alumnos universitarios en formación, brindándoles a estos, la oportunidad de realizar un contacto directo con una población tan alejada de lo que es el mundo de la danza formal y el espectáculo. Este contacto directo, a través de la Danza Integradora les permite ampliar la mirada hacia un





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



colectivo social muy poco tenido en cuenta y reflexionar sobre la importancia del movimiento expresivo, el cuerpo, otros cuerpos y la danza, más allá de cualquier discapacidad manifiesta.

Los acuerdos realizados con Instituciones como el Hospital de Rehabilitación M. Rocca, la Escuela Especial N° 1, de niños con discapacidad de CABA y el Municipio de Marcos Paz, permiten a las voluntarias realizar prácticas que inciden favorablemente en la comunidad.

La modalidad de trabajo grupal, en talleres semanales de dos a cuatro horas, con 15 a 30 asistentes, permiten beneficiar directamente a más de 100 participantes, entre los jóvenes de Marcos Paz, los niños de la Escuela N°1, los pacientes del Hospital, alumnos universitarios y personas con y sin discapacidad de la comunidad, sin contar el público que asiste a las presentaciones artísticas.

### **Objetivos Generales**

- Revertir los problemas de desigualdad y exclusión social.
- Resignificar el concepto de discapacidad.
- Aprender de la diversidad en relación con una pedagogía democrática y un modelo de desarrollo inclusivo.
- Promover un Arte sin barreras y una Danza sin exclusiones, hacia una educación liberadora y una cultura de paz, valorando la ética y estética de cada cuerpo.
- Contribuir a erradicar los prejuicios y las concepciones erróneas que todas las personas tienen con respecto a la discapacidad, revisando los discursos médicos, filosóficos, estéticos y pedagógicos actuales y los valores culturales que nos han sido legados.
- Propiciar un cambio de mirada para que la sociedad, trascendiendo el ideal de perfección, completud y belleza, incluya a otros cuerpos en la danza y se enriquezca con ello.

### **Objetivos específicos**

- Contribuir a la formación de personas flexibles y resilientes, concientes del valor del cuerpo en la experiencia vital de la comunicación humana, con amplitud de criterio para desbloquear prejuicios e interactuar con personas con diferentes capacidades.
- Reivindicar los derechos humanos, fomentando el concepto de arte comunitario y transformación social.
- Sensibilizar y crear conciencia sobre la problemática de la discapacidad, la integración y



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



la diversidad, revalorizando la Danza Integradora en el campo del Arte, la inserción social y en la salud comunitaria.

### **Metodología**

Se desarrolla una metodología propia, que integra y articula distintas técnicas corporales conscientes y expresivas, como alternativas para mejorar el nivel psicofísico y la calidad de vida de cada persona y del grupo, desarrollando la creatividad, la comunicación y el artista innato que cada uno lleva internamente.

Se trabaja con la metodología de taller, dando relevancia a la vivencia corporal, al hacer, sentir y pensar, donde todos aprenden de todos.

Se estimula la aceptación y la tolerancia de las distintas capacidades, desde una pedagogía democrática, del respeto, que permite superar y transformar las propias trabas, creando nuevos códigos de comunicación que mejoran la comprensión y la calidad humana.

Se fomenta la escucha activa del cuerpo propio y ajeno, ampliando el registro sensorial y perceptivo, la conciencia corporal, la improvisación, el juego y la creatividad.

Cada búsqueda individual, se potencia en el trabajo grupal, a partir de un enriquecedor proceso de creación y comunicación, donde todos aprenden a valorar el logro de todos.

El trabajo apunta a reconstruir el tejido social fragmentado por modelos económicos y culturales excluyentes, aportando desde la dimensión artística y educativa, una nueva visión, una comprensión emocional y reflexiva, para reconocer la condición humana del Otro.

### **Mensaje oficial del Día de la Danza, del 29 abril de 2009**

*El futuro de la Danza radica en las personas que no bailan, los que simplemente no aprendieron a bailar y aquellos que piensan que no pueden bailar. Estos dos tipos de personas representan el mayor reto para la profesión del maestro de danza. En consonancia con la lucha de la UNESCO contra los prejuicios y la discriminación, estamos tratando de ampliar los límites de la danza para cambiar la percepción actual de lo que es un bailarín. El arte de la danza no es necesariamente una exposición de lo extremadamente físico, de la exacta precisión, o de la desbordante emoción. Puede ser una celebración de interacción entre los artistas intérpretes de todas las edades y en todos los grados de discapacidad.*

*La integración a través de la Danza de los hasta ahora excluidos, no solo es un deber moral, sino que también abre una puerta de salida en tiempos de crisis económica y desempleo. En*



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



*cada país hay millones de personas con discapacidad física o mental. Creemos que están listos para bailar. Ayudarlos, creará nuevos puestos de trabajo para miles de profesores de danza.*

*Los discapacitados son asistidos por el Ministerio de Salud, cuyo presupuesto es muchas veces mayor que el del Ministerio de la Cultura. La integración de personas marginadas en la práctica de la danza es tan importante como su integración en el mercado laboral. El Día de la Danza 2009 se dedica a la danza integradora. Incluiremos a todos los miembros de la sociedad en nuestros cursos y en nuestras actuaciones escénicas.*

Alkis Raftis Presidente del Consejo Internacional de la Danza UNESCO París.

**Gilles Deleuze habló de “verdadero aprendizaje”** como aquello que produce conmoción y deja al alma perpleja: algo, alguien, que nos sacude y que pone en juego nuestra sensibilidad, nuestra memoria, nuestro pensamiento.

De eso se trata, la vivencia y experiencia de un aprendizaje que moviliza hasta el punto de comprometer la elección de vida ligando la vocación, la profesión y la vida cotidiana.

Todo se impregna de aquella convicción generada por una práctica que toca profundamente la condición humana. Este aprendizaje desde la Danza Integradora, cambió la percepción de Victoria Lagos, voluntaria de este proyecto, quien ha replicado y multiplicado en Marcos Paz, su comunidad, la propuesta de sensibilización en Derechos Humanos y de Integración a través de la valorización de la diversidad de cuerpos en la danza. .

### **Danza Integradora como Práctica de Sensibilización en Derechos Humanos**

Esta experiencia coordinada por Victoria Lagos, reúne a jóvenes de los barrios más humildes, estudiantes secundarios y terciarios, jóvenes en conflicto con la ley penal y adolescentes mujeres en situación de riesgo social y vulnerabilidad.

El trabajo apunta a reconstruir el tejido social desmembrado por modelos económicos y culturales excluyentes. Desde una dimensión artística, simbólica y una comprensión emocional pero también reflexiva, convoca a replantearnos como sociedad, el tratamiento de un tema tan presente como la fragmentación social y la constante deshumanización tendiente a no reconocer la condición humana del Otro. El aporte de esta práctica a la cohesión social, tiene que ver con un cambio de mentalidad, formando una conciencia sensible con el compromiso



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



con la vida de todo ser humano, poniendo el énfasis en la responsabilidad que tenemos como sociedad, ya que nadie “nace” de un modo determinado, o es “naturalmente así”. Son los contextos y procesos los que van conformando subjetividades y creemos verdaderamente que se pueden revertir.

Esta práctica en la localidad de Marcos Paz (provincia de Buenos Aires) brinda una experiencia diferente a diversos cuerpos excluidos y maltratados, una experiencia que cuida y celebra el cuerpo y que despierta potencias creadoras y afectivas capaces de generar grandes cambios en la conciencia y en la interpretación de la vida. El contexto creado por la Danza Integradora nos permite ser partícipes de verdaderos procesos de humanización y emancipación del sujeto creador. Es posible que esta experiencia, cuestione el aprendizaje en la educación artística universitaria, el rol profesional de coreógrafos y bailarines y su transformación como sujetos en el proceso de aprendizaje en ese contexto.

Hablar de Derechos Humanos es una necesidad, que ya no basta hacerlo sólo jurídicamente, sino que necesita de la implicancia corporal subjetiva.

Cuando hablamos de Derechos Humanos decimos que se trata de reconocer la dignidad humana que tienen todas las personas, por el solo hecho de ser tales, condición que nos iguala. ¿Qué es “ser humanos”? ¿Quién determina la “humanidad” del otro? ¿A quiénes se considera “personas” y a quiénes no? ¿Por qué algunos son considerados humanos y otros no, o unos más que otros? ¿Qué es lo que determina esta diferenciación?

No es la diferencia en sí misma, lo que determina la marginación, sino la valoración negativa que se le asigna. Se puede traducir en **miedo** a lo **diferente**, a lo que es **otro**. Afecta a todas las personas que se ven perjudicadas en la valoración que se hace de su “humanidad”, en el momento mismo en que no se respetan sus derechos.

*“El miedo y la hostilidad hacia el otro, hacia aquellos experimentados como diferentes y extraños, son una expresión del terror al cual nos han sometido durante siglos, y con el*



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



*cual se han establecido todas las relaciones de poder. Las mismas que han generado niveles de desigualdad inimaginables y genocidios avasallantes, por medio de los procesos de la organización política y la producción económica.*

*Relaciones de poder entendidas como formas de dominación autoritaria de unos seres humanos sobre otros, ejercidas implacablemente sobre individualidades desgarradas. Relaciones de poder arraigadas en el tejido social; en el nivel de la acción comunicativa o reproducción simbólica del mundo de la vida, mediante los procesos de reproducción social: la socialización, la integración social y la reproducción cultural.*

*Es así como experimentamos la diferencia. Se impone la necesidad profunda de poder sobre lo que es vivido como amenazante, como extraño, como enemigo para la propia integridad. Se ejerce una cultura del terror como formación de la subjetividad. Esto fractura, en forma sistemática, las posibilidades de integración de la subjetividad humana, así como la solidaridad entre grupos, colectividades y naciones.*

*El mundo se separa en submundos extraños entre sí, en los que no se reconoce la humanidad del otro. (...) Pero a toda hegemonía se le oponen formas de resistencia; actores sociales diversos, toman la palabra y la acción en sus manos y en sus cuerpos y se resisten contra las formas de explotación, dominación y sujeción predominantes."*

Roxana Hidalgo. La otredad en América Latina: etnicidad, pobreza y feminidad  
<http://www.revistapolis.cl/9/otredad.htm>

Son las prácticas contra hegemónicas las que luchan contra formas de subjetividad y de sumisión donde el miedo y el terror se nos imponen como forma de vida.

Se trata de generar otro tipo de contacto humano, otra experiencia de "encuentro". Se trata de un nuevo paradigma que desde los Derechos Humanos nos invita a replantearnos el debate sobre lo que es humano, sobre la dignidad, sobre la otredad.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Con esta propuesta de sensibilización, **planteamos la necesidad de vivenciar prácticas artísticas que forjen subjetividades más humanas**; que movilizan a cuestionarse sobre la propia “humanidad”, para que cuando hablemos de los Derechos Humanos, hablemos de ser cada vez más humanos, con nosotros mismos y con los demás; hacer de los Derechos Humanos una PRAXIS que abarque todas las dimensiones de lo humano.

*“Es nuestro mayor fundamento trabajar por una cultura de los Derechos Humanos, y que lo Humano sea vocación constructora de una humanidad basada en prácticas de amor, de respeto mutuo, de tolerancia, de convivencia, de cooperación y solidaridad entre las personas. Trabajar por una cultura de los Derechos Humanos es, entonces, contribuir mediante prácticas humanizantes a eliminar la trágica y persistente cultura del desamor.”*

Dr. Javier Garín “Manual Popular de Derechos Humanos.

*Jaques Derrida, quien ha escrito que “la amorosidad tiene que ver con un gesto, con la posibilidad de “agarrárselas” con algo y con alguien. “Agarrárselas”, porque eso algo (lo otro), ese alguien (el otro) provoca a la vez pasión, ira, temor, atención, desolación, ignorancia, pesadillas, consternación, inclinación hacia su cuerpo, memoria de su rostro, ética y justicia.”*

*“La “amorosidad”, aquí, se revela contra toda la indiferencia, contra todo el descuido, contra toda la pasividad, contra todo el olvido y todo el abandono en relación al otro.*

*Porque la amorosidad en las prácticas educativas en y más allá de lo escolar tiene mucho más que ver con la diferencia, la alteridad, el cuidado, la responsabilidad por el otro y ante el otro, la bienvenida, la hospitalidad, el salirse del yo y la memoria del otro.”*

(C. Skliar- M. Tellez : Conmover La Educación) (página 248)

Así, la Danza Integradora como práctica de acercamiento y encuentro con otro, constituye un **modo de vincularse con “amorosidad”**.

Nos acercamos con la Danza Integradora, a la posibilidad de otros cuerpos; cuerpos diversos, cuerpos, con discapacidad física y mental, con memorias y experiencias atravesadas por cada proceso socio-económico y por cada paradigma. En los talleres donde nos vinculamos



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



poéticamente con los cuerpos más golpeados, (producto de lo que Rodolfo Walsh llamó en su Carta Abierta a la Junta “la miseria planificada”), cuerpos estigmatizados, despreciados, indeseables, temidos, funcionales, comerciables, que responden a las necesidades de un modelo de desmembramiento del tejido social, la desintegración y la degradación humana, comprobamos que las relaciones pedagógicas y humanas de amorosidad, de respeto y comprensión de la dignidad y de la integridad de cada cuerpo, hacen posible la aparición de potencias creadoras, restaurando la alegría. El intento de destruir, se ve entonces anulado frente a la posibilidad de confiar en las posibilidades humanas, afectivas, expresivas, solidarias *“la capacidad de actuar corporalmente, es la capacidad de pensar y viceversa, mente y cuerpo forman una unidad, son aspectos de lo mismo”*.... *“nadie sabe lo que puede un cuerpo”* (B .Spinoza, pág.66 ) hasta que se le brinda un contexto donde se lo deja ser en plenitud.

*“El grado de destructividad es proporcional al bloqueo que sufra el despliegue de las posibilidades humanas” (...)* *“sólo hay una esperanza de contener la ola de violencia: tenemos que recuperar una sensibilidad para todo lo vivo”* Erich Fromm- *“El amor a la vida”*

En contraposición al maltrato, la manipulación y la cosificación de los cuerpos, proponemos la ternura, el cuidado y la autonomía como vías del desarrollo humano hacia la cohesión social genuina, material y sensible, tangible en la vida cotidiana.

*“Educar para la Creatividad es educar para la Vida”. E. Fromm.*

Si vivimos en un sistema que nos destruye el cuerpo con el hambre, con la violencia, con la droga, con la prostitución, con la enfermedad, con la indiferencia; con la injusticia, con una historia de mutilaciones, torturas y desapariciones, tomar postura desde el cuerpo nos pone frente a esta realidad y nos exige elegir; qué, para qué y cómo. Implica oponerse a todo aquello que deshumaniza, insensibiliza, desvincula, y paraliza, una práctica y un discurso de amor a la vida y de constante humanización, una auténtica cultura de los Derechos Humanos.





INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



*“El ser humano, es un ser cuya vocación es ser sujeto y no objeto; capaz de reflexionar sobre su realidad y situación concreta y de intervenir para cambiarla...Su vocación se niega en la injusticia, explotación, opresión, y se afirma en el ansia de libertad y en la capacidad creadora.”*

Paulo Freire

### **Testimonio de Victoria Lagos**

Desde enero de 2011 estoy realizando talleres de Danza Integradora con adolescentes varones en conflicto con la ley penal y adolescentes mujeres en situación de riesgo y vulnerabilidad social y abuso. Con cuerpos cuyas experiencias son y han sido mayoritariamente violentas y vejatorias y donde socialmente se instalan prejuicios y rótulos cuyos intentos son los de quebrarlos como personas, convenciéndoles de su vileza y su condición inhumana. Modelo social y económico, apuntalado y difundido por los medios de comunicación masivos.

En el espacio de Danza Integradora, donde se integran con otros jóvenes de diferentes barrios de la comunidad, tienen la posibilidad de vivenciar otra corporeidad, aquella que muchas veces se les ha negado: una corporeidad atravesada por vínculos afectivos positivos, por un diálogo tónico amoroso, respetuoso, contactos sensibles, otra posibilidad de movimiento, más relajado, fluido. Son personas, que pueden manifestar sus emociones, que pueden poetizar, crear, e imaginar cuando se les brinda un trato mucho más humanizado.

Mi experiencia me ha demostrado, que no sólo son capaces de sensibilizarse con la danza, sino también, que gracias a ella, son capaces de contrarrestar algo de toda esa violencia física y simbólica a la que son sometidos no sólo en sus contextos socio-económicos, sino en los ámbitos cotidianos de socialización, donde se termina de pulir la estigmatización que además de fragmentar y separar, sobre todo *bestializa* a un grupo social, para disponer de él según intereses políticos y económicos.

En el marco de este taller conozco a Mariano, con 18 años cumplidos y una infancia y adolescencia atravesada por una década infame de despojo socio-económico y luego recluido en diversos Institutos de Menores hasta lograr acceder a una Residencia Socio-Educativa. Mariano, asume el intento de integrar a su corporeidad, otras experiencias más humanizantes y esperanzadoras para su vida. Comienza a creer en él mismo, transformando la percepción social con respecto a la importancia de construir un modelo político, social, económico y cultural de inclusión e integración basado en los Derechos Humanos.



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



**“Lo Que Puede Un Cuerpo” danza unipersonal de Mariano, presentada por Victoria Lagos, en el DAM, en la Muestra de Trabajos Coreográficos de “Realización y Montaje III”**

### **Argumento**

*Un cuerpo acurrucado sobre sí mismo como único refugio posible, se reconoce en sus cicatrices, heridas, gestos, y para ello debe abrirse y encontrar sus ojos, su rostro, su sensibilidad, para sentirse capaz... Para lograr romper la cápsula del dolor y del encierro y que salga el poeta, el humano, quitándose sus propios temores y prejuicios... Y descubriendo que aún estando fuera de todo aquello, es su cuerpo en cada molécula, en cada célula, en cada nervio, el que debe desnudarse de aquella injusticia para que crezca en su lugar el afecto, el abrazo, la caricia, la esperanza. Desnudar los pliegues de un cuerpo antiguo y hallarse con lo nuevo, lo por nacer.*

*Y ahí, saberse humano que ha resistido la bestialización y que ahora él es quien mirándonos con su cuerpo abierto a este nuestro “mundo”, cuestionará a los monstruos reales: aquellos que cada uno llevamos dentro y alimentamos con indiferencia. Para despedazar la venda de nuestros ojos estará la danza de este cuerpo singular. Un cuerpo en potencia creadora, abrazándose a la vida.*

### **Proceso creador de la coreografía**

*Este trabajo puso en juego para mí una concepción de la ética profesional que me toca por caso. Todo el tiempo preservé la dignidad de Mariano y su voluntad de exponer su historia, su cuerpo, no sabiendo hasta último momento si podría presentar este trabajo. Tomé conciencia que cada encuentro para ensayar y construir sentidos a través de la expresión de ese cuerpo, iba transformándolo, modificándolo, recuperando y reconstruyendo a su vez, una identidad que se está cuestionando y repensando y que busca un deseo potente para querer vivir, dándose una oportunidad a sí mismo.*

*Durante los primeros meses de trabajo, ya se reconocía distinto, con una mirada diferente y el ceño expandido, desbloqueado, relajado. Yo iba tomando estas sensaciones para incorporarlas de modo conciente a la coreografía, a la vez que íbamos tejiendo un entramado de recuerdos, sensaciones, dolores y esperanzas. Propuse desde la danza, un encuentro con su historia y sus marcas, con todo lo que su cuerpo traía grabado y con lo nuevo que él podía ir descubriendo, el afecto dado y recibido con sus compañeros de la calle que ya no están,*



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



*aquellos gestos humanos que buscó desesperadamente y que nunca llegaron. Dos imágenes fundamentales a la hora de seguir pensando la coreografía.*

*Fui dejando de lado imágenes propias, a medida que Mariano ya expresaba con su cuerpo sus propias imágenes; posiciones “familiares”, imágenes sobre su pasado y sobre el imaginario al cual estuvo ligado todo este tiempo. Fuimos seleccionando escenas, para generar un punto de vista diferente que permitiera a ese cuerpo, develar mecanismos más profundos que nos involucran a todos, no sólo en la descripción de su historia, fácil de relatar en otros formatos artísticos, sino en la puesta en juego de ese cuerpo, que siente, reconoce, busca y crea nuevos gestos, desnudando las marcas internas de una vida que se expresa a través de todos sus poros, y con su sola presencia. Comenzamos a focalizar en la piel, en sus pliegues, en la implicancia de lo que divide el afuera y lo superficial con lo que se esconde y que a su vez emerge desde lo profundo, desde lo muscular, desde lo visceral y lo íntimo, dimensión que significa que él esté allí, ese cuerpo, allí, puesto en escena, desnudándose y desnudándonos. Es él y su mirada, su piel, su nuevo deseo, sus antiguas cicatrices, sus nuevas esperanzas, quienes abordan y desbordan el espacio escénico, repleto de sentido.*

*Llegamos con Mariano a la muestra, después de ver el ensayo filmado y expuesto en clase con el docente y compañeras y el ensayo general en la sala, primera experiencia de esa magnitud para él.*

*Es mucho lo que tendría que decir, pero la intensidad compartida y la responsabilidad y el desafío asumidos me dejan sin palabras. Ese cuerpo flaco, con sus marcas, cicatrices, con todo un universo expresivo propio desbordante hasta para mí, con una mirada tan intensa y tan cargada de tanto espanto. Con tanta ternura destapada, tanta posibilidad de otra cosa, me emociona profundamente, me confirma lo que venía intuyendo y lo que pretendo hacer con mi profesión, con el rol que me toca en esta carrera artística que ya voy finalizando.*

*Sigo yendo al encuentro de cuerpos diversos para tener en cuenta en la escena y la danza, en el escenario de la vida. (Fragmentos del Trabajo Práctico) Victoria Lagos*

Hoy en día Mariano vive en Marcos Paz, se introdujo al mundo laboral a través del Programa de Cooperativas “Argentina Trabaja” y finaliza sus estudios secundarios. Está de novio, y continúa participando del taller de Danza Integradora convirtiéndose en un referente para todos sus compañeros y para nuevos jóvenes que se suman a la experiencia desde la Residencia Socio-educativa, donde además dicta un taller literario. Realizó el curso de Promotores Juveniles de



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



Derechos Humanos e Integración Social y forma parte del grupo “Jóvenes Arte y Memoria: protagonistas en la reconstrucción del tejido social”.

*...Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropián las cuevas de Alí Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable...Eduardo Galeano*

## **Bibliografía**

**Deleuze, G.** (2003) “Diferencia y Repetición” Bs. As. Amorrortu.

**Dr. Javier Garin** (2008 ) Manual Popular de Derechos Humanos  
Talleres de División Formularios Continuos S.R.L.

**Carlos Skliar- Magaldy Tellez** (2008) Conmover La Educación. Ensayos para una Pedagogía de la Diferencia Editorial Noveduc.

**Erich Fromm** (1983) El Amor a la Vida Editorial Altaya.

**Roxana Hidalgo** La otredad en América Latina: etnicidad, pobreza y feminidad  
<http://www.revistapolis.cl/9/otredad.htm>

**Filmus, D.** “Una escuela para la esperanza” Bs.As. Temas.

**Garaudy R.** “Dancar a vida” Brasil. Nova Fronteira.

**González Gonz, S.** Artículos en revistas Uno Mismo y Kiné.

**Iguales y Diferentes** (2003) Bs. As. Novedades Educativas



**Integración** (2000) Bs.As. Novedades Educativas

**Lowen A.** (1993) "La Espiritualidad del Cuerpo" Bs.As. Paidós

**Maladavsky, D.** (1997) "Sobre las Ciencias de la Subjetividad " Bs.As. N. Visión

**Melillo, E.N. Suárez, O y Rodríguez, D.**(2004)"Resiliencia y Subjetividad " Paidós

**Morín, E.** (2001) "Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro". Bs.As.

**ONU** (1994) "Normas Uniformes para la equiparación de la igualdad de oportunidades"

**Rogers C. y Freiberg, J.** "Libertad y Creatividad en la Educación" Cap. IX y X

**Savater, F.** (2006). "Fabricar humanidad." En los Sentidos de la Educación.

**Stern F.** (2005) "El Estigma y la Discriminación " Bs. As. Nov Educativas UNESCO Nueva Visión.